COMPAÑIA ANDINAEXPRESS S.A
APROBADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
MEDIANTE RESOLUCIÓN 02- C-DIC-169

RUC 1191707350001

Loja, 25 de ABRIL de 2008.

Sr. Dr.
Jorge Eduardo Aguilar Arciniegas.
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Tengo a bien comunicarle a su persona que la Junta General de Accionistas de la Compañía Anónima "ANDINAEXPRESS S.A", en sesión de carácter universal realizada el día 25 de abril de 2008, tuvo el honor de nombrar a Usted como GERENTE GENERAL, de la compañía, para un periodo estatutario.

Como gerente general tendrá Usted, la representación legal de la Compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General, constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía "ANDINAEXPRESS S.A" celebrada el 26 de febrero de 2002, ante el Notario Octavo del Cantón Loja, Dr. Eduardo Ortega Ordóñez e inscrita en el Registro Mercantil con el número 207.

Usted, se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.
Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente.
Por "ANDINAEXPRESS S.A".

Yorki Emigdio Salinas Chalaco.
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Dr. Jorge Eduardo Aguilar Arciniegas, de 38 años de edad, casado, ecuatoriano, de profesión Abogado en libre ejercicio profesional, portador de la cédula de identidad No. 0702538174, domiciliado en el Cantón y Provincia de Loja, ciudadela San José Bajo, calle Manuel Vivanco y Reverendo Bolívar Bailón.

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía "ANDINAEXPRESS S.A", que se me confiere según el nombramiento precedente. Loja, a 25 de abril de 2008.

Dr. Jorge Aguilar A.
GERENTE DE LA "COMPAÑÍA ANDINAEXPRESS" S.A.

Exp. 32471
- 9 MAYO 2008

623-E

REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2008, bajo la partida No. 350, y anotado en el repertorio con el No. 1306.

Loja, 9 de mayo del 2008.